

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO VEINTISIETE-----

SECRETARIO GENERAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10: 05 diez horas con cinco minutos, del día 07 siete de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO VEINTISIETE, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES. -----

PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, por lo que se hace pase de lista-----

ING. JOSÈ MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ING. LUIS FERNANDO RODRÌGUEZ SÀNCHEZ	SÌNDICO	PRESENTE
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÌNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÀN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PRESENTE
C. CORINA TOSCANO GODÌNEZ	REGIDORA	PRESENTE
LIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
ING. ARTURO PÉREZ TORRES	REGIDOR	PRESENTE

-**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la TOTALIDAD de los integrantes del cabildo le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 10:07 diez horas con siete minutos, del día 07 siete de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, declaro la asistencia de LA TOTALIDAD de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES. -----

PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----;
ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los
Regidores presentes (11 de 11).

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES-----

PARRAFO I PRIMERO. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL CONCURSO DE OBRA 01/REMODELACION DE RASTRO MUNICIPAL EN VALLE DE JUAREZ, JALISCO/RATRO DIGNO/2019-----

DEBIDO A LOS TIEMPOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO Y EN BASE A LA CLÁUSULA M DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO., DONDE SOLICITA LO SIGUIENTE:

DEBIDO A LOS TIEMPOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO SE HIZO INVITACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: SE HIZO INVITACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESA	REPRESENTANTE
LIKALA SA DE CV	C. JORGE ENRIQUE MAGALLANES G.
D´ JAGUI SA DE CV	C. GIOVANNI BOSCO ALCALA GUTIERREZ
VICTON SIX DE OCCIDENTE SA DE CV	C. LIZETTE ALEJANDRA QUINTERO AVALOS

YA QUE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTÍCULO 105 MENCIONA QUE LA OBRA PÚBLICA CUYO MONTO A CARGO DEL ERARIO PÚBLICO EXCEDA DE SETENTA MIL SALARIOS MÍNIMOS DEBE CONTRATARSE POR LICITACIÓN PÚBLICA, PERO LA MISMA LEY EN SU ARTÍCULO 106 DICE QUE, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO:

FRACCIÓN VII. SE PRESENTEN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS QUE REQUIERAN CON URGENCIA DE UNA OBRA Y ASÍ LO ACUERDE EL ENTE PÚBLICO; Y CON RESPECTO A ESTA OBRA ES UNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA SE REQUIERE EJECUTAR LA OBRA CON URGENCIA ADEMÁS DE QUE EL RECURSO, TENDRÁ QUE EJERCERSE ESTE MISMO AÑO.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA, POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE DA USO DE LA VOZ A LOS EDILES. -----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A APROBACIÓN, SE LES SOLICITA LA INTENCIÓN DE SU VOTO. -----

VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----;
ABSTENCIONES; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (11 de

11).

TERCER PUNTO PÁRRAFO SEGUNDO: EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL PUNTO Y PÁRRAFO ANTERIOR, SE PRESENTAN LOS PRESUPUESTOS DE LA OBRA DENOMINADA “**REMODELACION DE RASTRO MUNICIPAL EN VALLE DE JUAREZ, JALISCO/RATRO DIGNO**”. DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
LIKALA SA DE CV	C. JORGE ENRIQUE MAGALLANES G.	\$3, 100,420.10
D´ JAGUI SA DE CV	C. GIOVANNI BOSCO ALCALA GUTIERREZ	\$2, 980,799.30
VICTON SIX DE OCCIDENTE SA DE CV	C. LIZETTE ALEJANDRA QUINTERO AVALOS	\$3, 090 ,019.15

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN. SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
D´ JAGUI SA DE CV	C. GIOVANNI BOSCO ALCALA GUTIERREZ	\$2, 980,799.30

MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE AUTORIZA AL ING. JOSE MANUEL CHAVEZ RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL ING. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ SANCHEZ SÍNDICO MUNICIPAL, A LA LIC. BEATRIZ GONZALES NIETO, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, AL C. ANTONIO VALLEJO ZEPEDA DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON **D´ JAGUI SA DE CV REPRESENTADA POR EL C. GIOVANNI BOSCO ALCALA GUTIERREZ.**

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA, POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE DA USO DE LA VOZ A LOS EDILES. -----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A APROBACIÓN, SE LES SOLICITA LA INTENCIÓN DE SU VOTO. -----

VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los Regidores presentes (11 de 11).

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, por lo que le solicito realice la clausura pertinente.

PRESIDENTE: Siendo las diez horas con veintitrés minutos del día 07 siete noviembre del 2019 dos mil diecinueve, **DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO VEINTISIETE**, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que

corresponda.----- C O
N S T E: -----

**ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ
RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL**

**ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
SÁNCHEZ
SÍNDICO**

**C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA
REGIDORA**

**C. GERARDO PONCE MORENO
REGIDOR**

**C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ
REGIDORA**

**C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN
REGIDOR**

**MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO
MADERO
REGIDORA**

**C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ
REGIDORA**

**LIC. NANCY VALENCIA VARGAS
REGIDORA**

**MTRO. LORETO SANDOVAL
CONTRERAS
REGIDOR**

**ING. ARTURO PÉREZ TORRES
REGIDOR**